Córdoba, 16 de JULIO de 2026.

Doctor
DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ
Gerente
ESACOR E.S.P. S.A.S.
Córdoba Quindío

Asunto: PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar la siguiente propuesta para celebrar el contrato de Prestación de servicios de apoyo con la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba - ESACOR E.S.P. S.A.S., en los siguientes términos de conformidad con la invitación recibida:

Objeto del Contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE PLANES, SEGUIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE LAS POLÍTICAS DE LA DIMENSIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN A CARGO DE LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CORDOBA ESACOR ESP SAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2026.**

Actividades a desarrollar:

1. Brindar apoyo en la proyección, seguimiento y evaluación de los diferentes planes, programas y/o políticas que sean requeridos por el supervisor para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

2. Realizar la calificación y seguimiento de los autodiagnósticos del Modelo con cada líder de proceso conforme a la situación actual de la empresa.

3. Participar como invitado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa y brindar apoyo en la elaboración de las actas que se generen de las reuniones que realice el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

4. Apoyar en la elaboración de requerimientos, oficios, actos administrativos y respuestas a derechos de petición que le sean asignados y/o solicitados por el supervisor acorde con el objeto del contrato.

5. Presentar los informes de las actividades realizadas para el cumplimiento del objeto del contrato, como requisito para que se proceda con los pagos por parte de la entidad, previa verificación del informe por parte del supervisor del contrato.

6. Apoyar la ejecución de las actividades de control interno y el seguimiento a los procesos institucionales, de acuerdo con la normatividad vigente, la Política de Control Interno y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), bajo la coordinación de la Oficina de Control Interno de la empresa.

7. Construir y entregar un informe compilado que dé cuenta de los avances de los diferentes planes, programas y/o políticas en el cual se detallen los avances del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la empresa.

8. Cumplir con las obligaciones al sistema de seguridad en salud, pensiones y riesgos laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

9. Los demás requerimientos realizados por el supervisor que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato de prestación de servicios.

VALOR: para el presente contrato se cuenta con un presupuesto de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($15.950.000).**

FORMA DE PAGO: ESACOR E.S.P. S.A.S. cancelará al contratista el valor del contrato mediante cinco (5) pagos iguales, cada uno por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000), los cuales se efectuarán con una periodicidad de treinta (30) días calendario. El saldo del contrato se cancelará mediante un (1) pago final por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.450.000), al finalizar la ejecución del contrato. Previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, soporte de pago al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL, y certificado suscrito por el supervisor del contrato.

.

Plazo de ejecución: Ciento sesenta y cinco (165) días calendario contados A PARTIR DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES.

Cordialmente,

MARIA ALEJANDRA JIMENEZ RODRIGUEZ
1.096.007.317 DE CORDOBA QUINDIO